



Salesiana



Clase Magistral
Inicio Año Académico 2012





*Discurso Rector Jorge Baeza Correa
Inicio Año Académico
Lunes 23 de abril de 2012*

Estimadas amigas y estimados amigos de otras instituciones,
Estimados miembros de la familia Salesiana e hijas de María Auxiliadora,
Querida comunidad:

En la tradición universitaria es habitual dar inicio al año académico con una clase inaugural. Ello implica dos importantes acciones ligadas entre sí: escoger el tema de la clase y seleccionar a quién será el encargado de dictar dicha clase.

Seleccionar el tema no es algo que queda al azar, se escoge el motivo de la clase en función de algún aspecto del momento histórico que vive la propia universidad o se reflexiona sobre algún acontecimiento del contexto que se considera altamente relevante.

En esta ocasión hemos escogido como tema los derechos humanos; pero más específicamente hemos querido, que quien nos acompañe, nos ayude a reflexionar sobre una única pregunta, pero fundamental: ¿Qué estaría haciendo hoy el Cardenal Silva en el campo de los derechos humanos?.

Nuestra Universidad está dando inicio a un Plan de Desarrollo que la va guiar por lo próximos diez años. En este plan de desarrollo, hemos vuelto la mirada nuevamente a los tres ejes fundamentales del quehacer universitario: la docencia, la investigación y la vinculación con el medio. A estos tres hemos agregado un cuarto eje transversal, la gestión, que genera las condiciones para la realización de los anteriores.

Como casa de estudios superiores, nos hemos acreditado ya dos veces y esperamos pronto una tercera acreditación. Nuestro desarrollo histórico nos dice que en un cuarto proceso deberíamos enfrentarnos a acreditar nuestra vinculación con el medio. Si ésta es nuestra línea de desarrollo, es absolutamente necesario entonces, tener claro qué nos guiará en nuestra tarea de vincularnos con el medio desde nuestra identidad de universidad, universidad católica, universidad católica salesiana y universidad católica salesiana que cuida y acrecienta el legado del Cardenal Silva Henríquez.

Hemos dicho a este respecto, en nuestro Documento de Trabajo de Plan de Desarrollo, que nuestra vinculación con el medio deberá estar guiada por la promoción de los Derechos Humanos. Si Don Raúl es conocido y valorado por el pueblo chileno, no hay duda que es por su defensa a los derechos humanos. Su vinculación a este tema, trasciende incluso las fronteras de nuestro país, ello se puede ver en los numerosos premios internacionales en la materia, y en forma muy en particular, en el reconocimiento otorgado el año 1978 por parte de la Naciones Unidas.

En el discurso del Secretario General de Naciones Unidas, Kurt Waldheim, donde se concede este reconocimiento, se puede leer al respecto: “La Vicaría de la Solidaridad ha establecido un notable ejemplo de verdadero valor y dedicación que ha dado nuevas esperanzas a los pobres y oprimidos (...) la Vicaría de la

Solidaridad en sus tres años de existencia ha ayudado a proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de cientos de miles de personas, sin tener en cuenta su credo religioso ni su ideología política". A su vez, en el discurso del Cardenal Silva, en que agradece dicho premio, indica: "Hace veinte siglos se proclamó, en un país pobre y lejano, el mensaje de las bienaventuranzas: ¡Dichosos los mansos, los misericordiosos, los que anhelan la justicia y sufren por ella, los que construyen la paz! Desde un país también humilde y lejano, nosotros hemos querido ser fieles a este legado espiritual. El alma de Chile, íntimamente ligada a la fe cristiana, muestra desde su mismo nacimiento un sagrado respeto por la dignidad del hombre, cualquiera sea su raza y condición; y un extraordinario aprecio por su libertad, huella imborrable de su semejanza divina. Nosotros no hemos hecho otra cosa que procurar ser fieles a esta tradición, entendiéndola como un legado que nos compromete".

Si queremos como universidad vincularnos con el medio, y lo queremos hacer respetando el legado del Cardenal Silva, lo debemos hacer, por lo tanto, desde la promoción de los derechos humanos. Nuestra tarea es ir a la sociedad chilena, escuchar sus necesidades y ofrecerle respuestas desde nuestra condición universitaria. Nuestra tarea es también, aprender de la gente y desafiarnos en la búsqueda de respuestas pertinentes a las necesidades de las personas. Al vincularnos con el medio, además, debemos hacer de ello un servicio preferente a quienes son más olvidados y excluidos.

Sabemos, además, que el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, no debe ser sólo una guía en nuestra vinculación con el medio, sino también un importante contenido y práctica en la formación de nuestros estudiantes, una motivación poderosa al escoger los temas de nuestros trabajos de investigación y una exigencia diaria en la forma de gestionar nuestra universidad.

¿Qué haría el Cardenal Silva en el campo de los derechos humanos en la sociedad actual?. Ello debería convertirse en nuestra pregunta cotidiana.

Al Cardenal Silva, como hombre de su época, le correspondió actuar en lo que algunos han llamado los derechos humanos de primera generación, los derechos civiles y políticos centrados en el principio de la libertad. Hoy, en una sociedad más compleja y globalizada, junto a los derechos anteriores, se alzan con igual importancia los derechos sociales, culturales y económicos, basados ya no sólo en la libertad sino también en la igualdad. Más aún, para varios autores, estamos frente a los derechos de tercera e incluso de cuarta generación. Hoy los derechos humanos han unido a los principios de libertad e igualdad el principio de la solidaridad; desde este último principio, nacen las exigencias a la fraternidad y a la responsabilidad con las próximas generaciones en el cuidado del medio ambiente.

Nuestro invitado para realizar esta clase inaugural, es un Obispo de nuestra patria, a quien al igual que el Cardenal Silva en su tiempo, se le reconoce y valora por su trabajo en el campo de los derechos humanos. El nombre de Monseñor Infanti, se vincula hoy estrechamente a la defensa a los trabajadores frente a una sociedad de primacía del mercado; como también a la defensa del agua, donde los intereses económicos olvidan el respeto a la naturaleza.

Al leer las cartas pastorales y homilías de Monseñor Infanti, siempre es posible notar una preocupación central por algo que reconoce en su origen en el Cardenal Silva, el Alma de Chile. En su homilía para el bicentenario del país (2010), indicaba que el Alma de Chile está herida, y ello nos duele y nos desafía. Antes, en el 2005, indicaba que el Alma de Chile se agranda en la felicidad de cada uno de los habitantes del país. De sus palabras se puede inferir que el Alma de Chile se puede dañar, pero también es posible reparar, se daña con los egoísmos y se sana con la fraternidad.

Hace unas pocas semanas, Monseñor Infanti en una Carta a la Iglesia de Aysén, el 09 de marzo del 2012,

respondía con una pregunta al Ministro que le indicó que el rol del pastor de la Iglesia es dedicarse a rezar. En su respuesta se preguntaba: “¿podremos quedar indiferente frente al hermano que sufre, frente al deterioro ecológico, frente a las privatizaciones y a la mercantilización de elementos esenciales para la vida (tierra, aguas, aire, alimentos, bienes comunes) aumentando la pobreza y la indigna marginación de tantos hermanos?”. La oración, señala Monseñor Infanti, “es saber responder con amor a los llamados del Señor que nos habla HOY, para TRANSFORMAR los sufrimientos, los dolores, las heridas, en signos y hechos de fraternidad, de justicia, de solidaridad, de comunión, de paz, de equidad”.

Seguramente la voz de Don Raúl diría lo mismo que Monseñor Infanti, cuando hoy frente a los atropellos a los derechos sociales, económicos y culturales, indicaba con fuerza en su Homilía del Te Deum 2011: “Nos preocupa e indigna el lucro en la educación, pero también más allá de ella, en la salud, en los fármacos, en el comercio sexual, en el agua potable, en el comercio de las semillas, en la energía, en la minería, en la tecnología, en la telefonía, en la gasolina, en las concesiones viales, en los grandes holdings y monopolios. Nos desgastamos en largas discusiones para fijar los límites de un sueldo mínimo para los trabajadores, y por otro lado dejamos infinito liberalismo para los sueldos máximos y el descontrol de las ganancias”.

Monseñor Infanti nos ha enseñado no sólo a defender a la persona humana sino también “la casa en que vivimos”, como llama a la Tierra en su Carta Pastoral del 26 de agosto del 2008: Danos hoy el agua de cada día. “LA TIERRA ES DE DIOS, y nosotros somos sus inquilinos. Si la tierra es de Dios, -nos indica Monseñor Infanti en el Te Deum 2008- los bienes de la tierra son para todos sus habitantes, para que todos tengamos una vida digna. Si no creemos ni aplicamos este principio esencial, dejaremos las puertas abiertas a que manos privadas se adueñen de bienes esenciales para la vida y el bien común, como son la tierra, el agua, el aire. Manos privadas que buscan más el lucro y la mercantilización que el bien común, marginando cada vez más a sectores importantes de nuestra sociedad, y que los Obispos de América Latina ya no llaman ‘pobres’, sino EXCLUIDOS, personas que ni siquiera merecen la atención de los que se creen con el poder de ser dueños de los bienes de la creación”.

Sé que para muchos de lo que estamos aquí las palabras de Monseñor Infanti han conmovido más de alguna vez su corazón, pero también sé, que ello no es sólo por la claridad y fuerza de sus palabras, sino por su testimonio de compromiso con los habitantes de su querido Aysén.

Monseñor, valoramos y agradecemos su presencia hoy en nuestra universidad... escucharemos con profunda atención sus palabras, pues sabemos que nacen del dialogo con el Señor y de su continuo diálogo con los habitantes de su muy hermosa zona.

Clase Magistral
Inicio Año Académico 2012



Monseñor Luis Infanti de la Mora, osm

Derechos humanos en el Chile de Hoy

23 de abril de 2012



Padre Leonardo Santibáñez, Congregación Salesiana
Sr. Jorge Baeza Correa, Rector de la Universidad Católica Silva Henríquez

Quisiera en primer lugar agradecer la posibilidad de compartir algunas reflexiones y que me hayan invitado a este momento tan prestigioso de la Universidad Católica Silva Henríquez, a cuyos representantes aquí presentes les deseo que tengan un grato y fecundo Año Académico 2012.

Quiero agradecerles también que Chile tenga una Universidad que se llame “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, porque llevar su nombre es algo significativo para el país, y ciertamente es un desafío. Un grato y buen desafío.

El primer encuentro que tuve con el Cardenal Raúl Silva Henríquez fue en Coyhaique, entre el 1 y el 20 de febrero de 1974, cuando él fue de vacaciones lejos de sus oficios pastorales y su presencia en acciones sociales. En esa ocasión fue de vacaciones, fue a pescar y descansar. Era un fanático pescador, sin embargo cuando salía a pescar, día a día su pesca no tenía buenos frutos. Quizás era un gran pescador de personas, pero en los ríos de la Patagonia no tenía buenos resultados, lo que provocaba una “sana burla” de los amigos.

Un día me invitó a caminar por la ciudad de Coyhaique y fuimos al mercado. Miró los varios puestos y compró el pescado más grande que encontramos. Volvimos a la casa con un tremendo pescado de más de un metro de largo, y dijo a todos, con orgullo: “aquí tengo el fruto de mi pesca”. Esta pequeña anécdota me ayudó a entender que el Cardenal Silva era un hombre con grandes metas, grandes sueños, grandes ideales, grandes proyectos, grandes realizaciones y alegrías para su pueblo. Eso lo buscó día a día con su testimonio de vida y sus decisiones, y lo plasmó en “Mi Sueño de Chile”. Desde una fe viva, inquieta, incisiva, buscaba el Derecho y la Justicia para cada hijo e hija de esta tierra amada.

Para una Universidad que lleva su nombre, el Sueño del cardenal Silva es ciertamente un desafío entusiasmante y permanente, que la obliga a discernir, desde la fe, para hacer que “el Ser Humano sea lo más hermoso que Dios ha hecho”.

El cardenal Silva celebró siempre el ser y sentirse:

-Hijo de Dios, hombre de fe, e

-Hijo de esta tierra,

y por eso buscaba siempre ser un hombre de justicia, de derecho y de paz.

Hijo de Dios e Hijo de esta tierra como dos alas para volar alto hacia la construcción del Reino de Dios, para hacer de esta tierra una tierra hermosa.

Las situaciones históricas que le tocó vivir, situaciones sociales, políticas y eclesiales (participó entre otros en el Concilio Vaticano II) lo convencieron de que estábamos presenciando una “nueva época de la humanidad”. Efectivamente hoy estamos en esa época, donde se necesitan personas “significativas”, se necesitan profetas que iluminen el camino de esta nueva historia que hay que escribir.

Hoy, en este convulsionado Chile actual, su voz y su acción resonarían potentes para que brille Cristo y su Evangelio, e impregnen la cultura actual.

La “tortura” que hirió gravemente a Chile décadas atrás, con las violaciones a los derechos humanos e hirió la dignidad y el alma de Chile, podemos decir que hoy sigue presente entre nosotros, aún cuando tenga rostros, estilos y

estrategias diferentes. Pero es una tortura igualmente ofensiva, inhumana e inmoral, porque hiere gravemente y margina a amplios sectores sociales y desespera a tantos hermanos y hermanas que buscan su dignidad y sus derechos.

Yo la llamaría la “Tortura del Poder”: un poder económico, un poder político y un poder judicial que crea excluidos y marginados de la dignidad y de los bienes que Dios ha creado para todos.

La tortura del poder económico, que se cree dueño de los bienes de la tierra. Sobre todo de bienes indispensables para la vida (no solo humana) como el agua, los alimentos y la energía.

La tortura del poder político, que busca descarnadamente permanecer en el poder para que prevalezcan sus ideales, sin preocuparse de lo que opinen y sientan las personas, marcando cada vez más una distancia entre la mayoría de los políticos y su pueblo.

La tortura del poder judicial, que interpreta las leyes siempre en beneficio de los poderes económicos y políticos. Entonces, la persistencia de estos poderes llega a ser una real tortura para la dignidad y los derechos de las personas.

Los derechos a la libertad y a la igualdad, los derechos a la solidaridad y a la participación, en una palabra, los derechos a la paz, son un proceso histórico que marca generaciones de derechos que van ayudándonos a tomar conciencia cada vez más que la dignidad de la persona no es violada sólo al ser torturada o al ser asesinada físicamente, sino que también es violentada paulatina y persistentemente, a través de hechos que le quitan valor y dignidad a sus búsquedas, a sus ideales, a sus sueños, a sus proyectos.

Ciertamente el virus de la tortura surge del orgullo de sentirse unos superiores a otros. Surge del egoísmo del tener unos más que otros. Surge del creerse y sentirse como dioses, dueños y señores de la vida y de los bienes que Dios, dueño de la vida, ha regalado para todos.

Es la tortura de la exclusión, que experimentamos en tantas expresiones políticas: lo vemos en la Constitución misma del Estado, en el binominal, en tantas expresiones donde unos quisieran ser dueños de los demás, excluyéndolos.

Tortura de la exclusión, que la vemos en tantas expresiones sociales: cuando la ciudadanía, efectivamente, no tiene acceso a las decisiones relevantes del país, ni siquiera hay posibilidades de plebiscitos vinculantes; cuando se desalienta a las organizaciones sindicales; cuando el derecho a la vivienda, a la educación, a la salud, al trabajo son más un privilegio para algunos que un derecho esencial para todos.

Tortura de la exclusión, que la vemos expresada en realidades étnicas: por ejemplo en grupos sociales como los hermanos Mapuches o los migrantes, sobre todo latinoamericanos, que también son bastante excluidos de la mesa común de nuestra Patria.

Tortura de la exclusión, que la vemos incluso a nivel territorial: con un centralismo político exagerado, sin considerar la diversidad y las distintas necesidades de las varias regiones o sectores del país. Tortura de la exclusión, que la vemos especialmente en los bienes: como insistimos permanentemente, a través de la privatización y especialmente de la mercantilización de los bienes comunes, esenciales para la vida y la dignidad de la persona, como el agua, los bosques, los mares, los minerales, la energía, las comunicaciones, los bancos, ...

Son derechos que exigen dignidad: de la persona, de las comunidades, de las culturas, de los pueblos miembros ya de una sola humanidad, que vivimos como una sola familia, en una casa común que es nuestro planeta, que percibimos y experimentamos cada vez más enfermo, deteriorado, depredado, cada vez más invivible y que deja profundas interrogantes para la “vivibilidad”, especialmente de las futuras generaciones.

La violación de estos derechos son ya una violencia grande, una tortura, que cuestiona y desafía nuestra ética, nuestra espiritualidad, nuestra fe, y va incubando un potencial de indignación y de mayor violencia entre sectores sociales y entre pueblos.

Sin embargo, damos gracias a Dios porque como humanidad estamos creciendo, significativamente, en la conciencia de estos derechos y deberes que tenemos, sintiendo incluso que ya la famosa Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU de 1948, si bien fue de gran valor, hoy ya tiene un valor más bien relativo e histórico.

Hoy sentimos con mayor fuerza la necesidad de una presencia más activa y eficaz del rol del Estado, para proclamar, para defender, para proteger, los derechos de las personas, de los pueblos, de los bienes comunes. Y también el rol más activo y eficaz de la comunidad internacional, para esta misma responsabilidad humanitaria. Pero yo creo que sobre todo sentimos la urgencia de que crezca más aún la conciencia del pueblo, de los ciudadanos, para hacer valer su dignidad y sus derechos, pues justamente la indiferencia, el silencio, la pasividad de la ciudadanía favorecen y acrecientan la injusticia, la pobreza, la exclusión, la violencia.

¿Como no va a ser ésta una misión esencial de la Iglesia, de los centros de estudio, de una Universidad Católica?

Siento que es un desafío urgente y exigente ayudar a nuestro pueblo a tomar conciencia de su dignidad y de sus derechos, porque la convulsionada sociedad en que vivimos quisiera llevarnos por otros caminos, y es justamente esta tortura del poder que hablábamos antes, la que se siente más molesta e indignada cuando el propio pueblo empieza a tomar conciencia de sus derechos y empieza a exigirlos, porque con ello hace tambalear este poder excluyente, hasta derrumbarlo.

Seguramente el querido cardenal Silva hoy tendría un mensaje duro, crítico, indignado hacia los poderes que estructuran su tortura a la dignidad de las personas y de la creación a través de un modelo económico - político neoliberal. Lo haría para llamarlo a la conversión. Como hizo Jesús con Zaqueo, diciéndole: "Hoy quiero ir a tu casa, quiero entrar en tu corazón, en tu conciencia, en tu esquema y en tu modelo sociopolítico. Quiero entrar a tu casa para ver tus decisiones, tus acciones injustas y violentas, para convertirlas en acciones de justicia y de paz". Y esto, el cardenal Silva lo haría por la fe en el Dios de Jesucristo resucitado, con la misma espiritualidad de Jesús, quien siempre oye el clamor y el sufrimiento de su pueblo.

La conversión y la búsqueda de mayor dignidad y calidad de vida pasa hoy, esencialmente, por la educación, pues una nueva época de la humanidad requiere de nuevos educadores, de nuevos profetas, de nuevos testimonios, de nuevos estilos de vida, de nuevas iniciativas, de nuevos pensamientos. Así nos lo decía también Einstein: "Un problema no puede superarse con el mismo principio o criterio que lo creó".

El cardenal Silva, antes de su fiel ministerio sacerdotal, estudió Derecho. Y como en su tiempo el Espíritu, en su discernimiento personal y eclesial, lo llevó a implementar Cáritas, la Vicaría de la Solidaridad, la Vicaría de Pastoral Obrera y centenares de otras obras del Espíritu, hoy, creo que haría presente a la Iglesia sobre todo en el campo de la educación. Y quizás implementaría alguna iniciativa, incluso jurídica, para declarar ilegal la pobreza (no los pobres), para individualizar leyes, instituciones y prácticas sociales que van creando un proceso creciente de empobrecimiento y exclusión social.

Esto, frente a un sistema dominante que cree, y quisiera hacernos creer, que la riqueza, y no la vida, es la prioridad; frente a políticas que atacan más los efectos que las causas de la pobreza; frente incluso a los jefes de todas las naciones que a través de la ONU ya en 1974 se comprometieron a erradicar la pobreza absoluta para el año 2000 y al ver imposible de alcanzar esta meta, en el año 1995 se comprometieron a reducir a la mitad la pobreza para el año 2015. Estamos llegando a ese año ya muy próximo y vemos los resultados en nuestro país y en el mundo entero: aumenta la pobreza, aumentan los pobres.

Especialmente en estos últimos 10 años experimentamos que este sistema imperante practica una lucha no contra la pobreza, sino contra los pobres, abdicando así al derecho fundamental a la vida, creando incluso constituciones, leyes (como en Chile), para legalizar la liberalización de los mercados, desmantelando los Estados, privatizando casi todos los sectores públicos, mercantilizando los bienes comunes (agua, alimentos, aire con los bonos de carbono, etc.)

Este proceso de empobrecimiento, además de ser inhumano e inmoral, es ilegal, pues no se nace pobre, se llega a ser pobre, porque hay estructuras sociales que promueven la pobreza.

Y para terminar, creo que para una acción tan valiente y decidida, pero urgente y necesaria de construir una nueva época, una nueva patria, el cardenal Silva confiaría en los jóvenes.

Decía en Mi Sueño de Chile: “Pido y ruego que se escuche a los jóvenes, y se les responda como ellos se merecen. La juventud es nuestra fuerza más hermosa. Ellos tienen el derecho a ser amados y la responsabilidad de aprender a amar de un modo limpio y abierto”.

Todo lo aquí planteado, sin el amor de Dios experimentado y celebrado en nosotros y manifestado hacia Él, hacia nuestros hermanos y hacia cada ser de la maravillosa creación que Dios ha confiado a nuestra responsabilidad y sabiduría, todo estaría destinado al fracaso.

¡Gran desafío y compromiso para todos los cristianos y personas de buena voluntad! Pues tenemos mayor conciencia y experiencia del Amor de Dios, de Jesucristo y su Evangelio, para construir un país fraterno y hacer de Chile, de su pueblo y de sus bienes, el derecho a participar en “una mesa para todos”. Hacer de Chile un gran altar, donde celebremos al Dios de la paz, donde alabemos las maravillas de Dios entre nosotros con nuestras acciones y con nuestras obras. Esto es creer en la Resurrección de Cristo, que a través nuestro, lleva a cada una de sus criaturas a su plenitud, a su perfección, haciendo “cielos nuevos y tierras nuevas.

En esta noble y divina misión, todos estamos invitados a participar con sabiduría, responsabilidad y amor.

Que nuestra respuesta sea decidida, generosa y convincente.

¡Muchas gracias!